

ACTA DE COMPROMISO PROCESOS DE FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DISTRITO CAPITAL

Convenio 1485-22

SDG – ACDI/VOCA

Este documento se suscribe en el marco del convenio 1485 de 2022 entre la Secretaría Distrital de Gobierno y ACDI/VOCA, con recursos provenientes del convenio con USAID, orientado entre otros temas, “aunar esfuerzos a nivel técnico, administrativo y financiero para implementar acciones de participación ciudadana en el Distrito Capital y fomentar el gobierno abierto” para acompañar técnicamente y apoyar 40 iniciativas juveniles por parte de Consejeros de Juventud del Distrito capital / para acompañar técnicamente y apoyar la réplica de iniciativas sociales y/o comunitarias en beneficio de la participación ciudadana en diferentes localidades del Distrito.

Código de identificación de la iniciativa	054
Nombre de la Organización/Colectivo/Agrupación:	ANGIE PAOLA CONTRERAS LOZADA JUAN DAVID RODRÍGUEZ ROJAS JOSÉ ALEJANDRO ARTEAGA OSORIO MARIANA CORREA MANTILLA JENNY GÓMEZ ALVARADO
Objetivo de la iniciativa	Promover una red comunitaria o Mesa de salud mental de los jóvenes de la localidad de Fontibón, mediante un curso de formación en primeros auxilios psicológicos y herramientas artísticas (Expresión somática neurociencias) que permitan convertirlos en agentes de cambio, a través de la regulación de las emociones y sentimientos.
Lugar de desarrollo de la iniciativa (Localidad / es)	Localidad de Fontibón, priorizando los barrios Versalles, Atahualpa, Modelia, Refugio, La Giralda, Zona Franca, Villemar e Internacional, y abierto a toda la localidad de Fontibón.
Descripción de la iniciativa:	A través de un proceso formativo teórico-practico, brindado por expertos, se busca que los jóvenes interesados se formen en primeros auxilios psicológicos junto con herramientas artísticas con el de promover una red comunitaria o una Mesa de Salud Mental en la localidad de Fontibón.
Nombre del Representante de la Organización/Colectivo/Agrupación:	ANGIE PAOLA CONTRERAS LOZADA 1.016.106.670
Nombres miembros grupo promotor:	ANGIE PAOLA CONTRERAS LOZADA JUAN DAVID RODRÍGUEZ ROJAS JOSÉ ALEJANDRO ARTEAGA OSORIO

MARIANA CORREA MANTILLA
JENNY GÓMEZ ALVARADO

1. Objetivo de la iniciativa a desarrollar

Promover una red comunitaria o Mesa de salud mental de los jóvenes de la localidad de Fontibón, mediante un curso de formación en primeros auxilios psicológicos y herramientas artísticas (Expresión somática neurociencias) que permitan convertirlos en agentes de cambio, a través de la regulación de las emociones y sentimientos

2. Bienes y servicios solicitados para apoyar en esta iniciativa

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN RECURSO HUMANO	VALOR TOTAL
1	Honorarios conferencistas y talleristas, psicóloga	\$ 800.000
1	Artistas expertos en expresión somática	\$ 1.000.000
3	Logístico-consejeros líderes	\$ 800.000
Total		COP \$2.600.000

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN RECURSO LOGÍSTICO / INSUMOS	VALOR TOTAL
1	Agendas u hojas, caja esferos, stickers, 10 pliegos de cartulina, post it, papel iris, marcadores de tablero, pelotas antiestrés, cinta y certificados	\$ 295.000
1	Botones logo CLJ, nombre y proyecto	\$ 80.000
1	Iluminación	\$ 200.000
1	Refrigerios e hidratación	\$ 1.025.000
Total		COP \$1.600.000

Resumen presupuesto

CONCEPTO	TOTAL
Recurso Humano	\$2.600.000
Recurso Logístico / insumos	\$1.600.000
Total Presupuesto iniciativa	\$ 4.200.000

3. Manifestación de voluntad de participación y designación de una persona/representante para la recepción de recursos.

Los integrantes del grupo promotor de la iniciativa **Psico Juventud** expresamos mediante este documento, nuestra voluntad y compromiso para participar en el proyecto Banco de Iniciativas

para Consejeros de Juventud/Iniciativas Distritales de Participación Ciudadana y cumplir con todos los requisitos que se derivan de este compromiso.

Adicionalmente, manifestamos que la persona¹ elegida para recibir los recursos en calidad de representante del grupo promotor es:

Nombres y apellidos: ANGIE PAOLA CONTRERAS LOZADA

Número de cédula: 1016106670

Número de contacto: 3202638904

Firma del representante elegido como constancia de aceptación de la delegación



(Firma a puño y letra)

4. Disclaimer

ACDI/VOCA entregará recursos en efectivo hasta por COP\$ 4.200.000 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE) en la cuenta bancaria de la persona designada por el grupo promotor como representante, mediante transferencia de dinero a través de cuenta bancaria o plataformas digitales (Nequi o Daviplata).

ACDI/VOCA acompañará técnicamente al representante de los procesos comunitarios en la realización del presupuesto definido para ejecutar la iniciativa, así como un seguimiento semanal del avance en la ejecución del presupuesto de conformidad con el cronograma de ejecución definido.

ACDI/VOCA no se hará responsable por garantías, mantenimiento o cualquier tipo de novedad que se pudiese presentar con los activos adquiridos en el marco del convenio, esto será responsabilidad de los participantes que hacen parte del proceso juvenil.

ACDI/VOCA no será responsable por la determinación del uso posterior que el grupo pueda dar a los activos adquiridos con ocasión de su participación y entrega de recursos en el marco del proyecto. Esto será de total discrecionalidad del grupo.

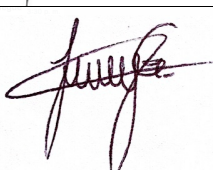
5. Compromisos

Los integrantes del proceso comunitario:

¹ Debe ser un integrante del grupo mayor de edad.

- Se comprometen a invertir los recursos de acuerdo con lo registrado en el numeral **dos (2)** de este documento.
- Se comprometen a salvaguardar, utilizar y mantener adecuadamente los activos y definir internamente un mecanismo para su aprovechamiento y utilización por parte de todos los integrantes del proceso juvenil / comunitario.
- Se comprometen a enviar toda la documentación requerida por ACDI/VOCA para hacer efectiva la transferencia bancaria, así como participar efectivamente en las jornadas de fortalecimiento técnico y seguimiento requeridas por el consultor.
- Se comprometen a entregar copia de todos los soportes de las adquisiciones y contrataciones que realicen con los recursos entregados (ordenes de prestación de servicios y facturas de adquisición de bienes).
- El tiempo de ejecución del cronograma previamente establecido iniciará una vez el recurso se desembolse de acuerdo con los procedimientos administrativos y técnicos validados con satisfacción.

Listado de los integrantes del grupo promotor de la presente iniciativa (*se permiten firmas digitales*):

	Nombre	Documento de identidad	Edad	Firma
1	ANGIE PAOLA CONTRERAS LOZADA	1.016.106.670	24 años	
2	JUAN DAVID RODRÍGUEZ ROJAS	1.000.008.299	19 años	
3	JOSÉ ALEJANDRO ARTEAGA OSORIO	1.019.985.260	17 años	
4	MARIANA CORREA MANTILLA	1.000.330.756	20 años	
5	JENNY GÓMEZ ALVARADO	1.016.101.863	24 años	

NOTA:

ANEXAR FOTOCOPIAS DE CÉDULA Y TARJETAS DE IDENTIDAD DE FIRMANTES

Nombre de la iniciativa Columna F - Matriz Iniciativas C1	
Psico Juventud	
Presupuesto Equipo Humano Columna Q- Matriz Iniciativas C1.	
Honorarios conferencistas y talleristas psicóloga	\$ 800.000
Artistas expertos en expresión somática	1.000.000
Logístico-consejeros líderes	\$ 800.000
Presupuesto- Insumos Columna R- Matriz Iniciativas C1.	
Agendas u hojas, caja esferos, stickers, 10 pliegos de cartulina, post it, papel iris, marcadores de tablero, pelotas antiestrés, cinta y certificados	\$ 295.000
Botones logo CLJ, nombre y proyecto	\$ 80.000
Iluminación	\$ 200.000
Refrigerios e hidratación	\$ 1.025.000
Objetivo de la iniciativa- Columna I- Matriz Iniciativas C1	
Promover una red comunitaria o Mesa de salud mental de los jóvenes de la localidad de Fontibón, mediante un curso de formación en primeros auxilios psicológicos y herramientas artísticas (Expresión somática neurociencias) que permitan convertirlos en agentes de cambio, a través de la regulación de las emociones y sentimientos.	
Temática Columna G- Matriz Iniciativas C1	
Educación en salud mental	
Población beneficiaria Columna J- Matriz Iniciativas C1	
Impacta a más de 40 personas 40 jóvenes (entre 14 y 28 años) con interés en el ámbito del arte, personas que deseen tomar como alternativa el arte y la psicología para el beneficio y aporte de su salud mental, física y conformar una red comunitaria.	
Focalización geográfica Columna K- Matriz Iniciativas C1	
Localidad de Fontibón, priorizando los barrios Versalles, Atahualpa, Modelia, Refugio, La Giralda, Zona Franca, Villemar e Internacional, y abierto a toda la localidad de Fontibón.	
Cronograma Columna M - Matriz Iniciativas C1	
Semana 1: Ubicación: Virtual Objetivo: Captar el grupo objetivo de 40 o más jóvenes, para que sean agentes de cambio en salud mental Actividad: Diseño de piezas comunicativas y proceso de convocatoria a jóvenes mediante redes sociales donde se identifique el grupo de interés (jóvenes con trastornos psicológicos y/o interesados en salud mental) Responsables: Angie Paola Contreras Lozada, Juan David Rodríguez Rojas, José Alejandro Arteaga Osorio, Mariana Correa Mantilla y Jenny Gómez Alvarado	

Semana 2 y 3:

Ubicación: Casa de juventud Huitaca y transmisión en vivo a través de redes sociales.

Objetivo: Formar jóvenes en materia de gestión emocional y habilidades blandas (oratoria, gestión del tiempo, comunicación y escucha asertiva y liderazgo) en la localidad de Fontibón. Indicadores-Cuantitativo: Lista de asistencia, encuestas, quizzes y exámenes que evalúen lo aprendido. Cualitativo: Participación y discusión en los talleres del curso.

Actividad: Curso primeros Auxilios físicos y psicológicos con un componente teórico y un componente práctico asistencial. ¿Qué son los primeros auxilios psicológicos y cuáles son las estrategias fisiológicas?, PAP (primeros auxilios psicológicos, buenos y malos, Herramientas y ¿Qué hacer?, Estrategia PQR (Preguntar, persuadir y dirigir), Práctica y qué aprendimos (2 semanas 4 sesiones)

Responsables: Psicóloga

Semana 4:

Ubicación: Por confirmar Biblioteca La Giralda, Redes del consejo, Casa de Juventud, Parque Fundacional o Juntas de Acción Comunal y transmisión en vivo a través de redes sociales

Objetivo: Formar ciudadanos en materia de evidencia científica, discusión de expertos e impacto sobre las expresiones artísticas en la salud mental. Indicadores: Cuantitativo: Lista de asistencia, encuestas, quizzes y exámenes que evalúen lo aprendido. Cualitativo: Participación y discusión en los webinars.

Actividad: Webinars y paneles de expertos: Conversatorios presenciales y virtuales de participación. NeuroArte, arte a través del cerebro. Impacto del arte en la salud mental (dos paneles de expertos, cada uno de una hora y 40 minutos, tendrán expertos presenciales y virtuales)

Responsables: Paneles de expertos nacionales e internacionales con las temáticas propuestas.

Semana 5 y 6:

Ubicación: Por confirmar Casa de la Cultura de Fontibón, Teatro Experimental de Fontibón, Teatro Babas de la Luna, Redes del Consejo, Casa de Juventud, Parque Fundacional o Juntas de Acción Comunal y transmisión en vivo a través de redes sociales.

Objetivo: Desarrollar ejercicios de autoconciencia corporal a través de herramientas artísticas que permitan la regulación de las emociones y sentimientos. Indicadores: Cuantitativo: Lista de asistencia, encuestas, quizzes y exámenes que evalúen lo aprendido. Cualitativo: Productos como piezas artísticas y representaciones teatrales.

Actividad: Arte del Ser Conformación de semilleros y mesas de trabajos con las temáticas-(1) Danzaterapia-Danza integrada (neurodiversidad) -(2) Musicoterapia -(3) Artes Escénicas-Arteterapia-(4) El sentir en el papel (Taller escritura creativa) (2 semanas 4 sesiones)

Responsables: 3 talleristas expertos en educación somática

Semana 7 y 8:

Ubicación: Por confirmar Casa de la Cultura de Fontibón, Teatro Experimental de Fontibón, Teatro Babas de la Luna, Redes del Consejo, Casa de Juventud, Parque Fundacional o Juntas de Acción Comunal y transmisión en vivo a través de redes sociales.

Objetivo: Promover la participación de manera comunal en espacios artísticos (galerías y exposiciones) favoreciendo así la cultura del arte en la localidad de Fontibón

y el reconocimiento de los artistas en la sociedad. Indicadores Cuantitativo: Lista de asistencia, encuestas de satisfacción y porcentaje de aportes. Cualitativo: Productos como piezas artísticas y representaciones teatrales.

Actividad: Preparación y posterior socialización de muestras artísticas con los productos obtenidos, se realizarán exposiciones y presentaciones de manera presencial y virtual

Responsables: Liderado por los participantes de este proyecto con el acompañamiento y apoyo de artistas y talleristas remunerados con los respectivos recursos otorgados

Conclusiones:

Se llevó a cabo proceso de fortalecimiento virtual a la propuesta el día 16 de diciembre de 2022, en el cual se realizaron los ajustes de acuerdo con las observaciones realizadas por los evaluadores.

Puntaje obtenido:

47.92